

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0010-2022-BCRP-N

Lima, 7 de julio de 2022

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI), fundación creada por el Banco de España, para participar en modo presencial en el curso de verano “*The Macroeconomics of Central Bank Digital Currencies (CBDCs)*” que se realizará del 29 agosto al 2 de setiembre de 2022, en la ciudad de Madrid, España;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven el crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 9 de junio del 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Alan Ledesma Arista, Especialista en Investigación Económica en el Departamento de Modelos Económicos de la Gerencia de Política Monetaria, del 29 agosto al 2 de setiembre a la ciudad de Madrid, España y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	1000,00	
Viáticos	US\$	<u>1910,00</u>	
TOTAL:	US\$	2910,00	

Artículo 3.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: